

REDACCIÓN
Casa de San Juan, 58, primera
ADMINISTRACIÓN
Casa Vilamitjana, 9, 1º M. Unidad
Unión postal, un año. 8600
Anuncios y comunicados a precios
convencionales. Pago anticipado.

Tarragona, trimestre. 1 pta. 400
España, trimestre. 1 pta. 450
Unión postal, un año. 8600
Anuncios y comunicados a precios
convencionales. Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

El aumento de salario

Al leer en la prensa local a noticia de que la sociedad de oficiales albañiles en asamblea general acordó pedir aumento de salario, exigiendo se eleve a cinco pesetas el jornal que diariamente perciben, fácilmente se advina que dentro de pocos días tendremos otra vez planteado en Tarragona el conflicto social, que se repite sin cesar en nuestros tiempos, llevando la intranquilidad a tantos hogares queridos, sin que jamás encuentren el eficaz remedio a las necesidades que sienten. Esto me ha sugerido algunas consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta al tratar del mejoramiento económico del obrero, puesto que tienden a aumentar inmediatamente su salario sin choque alguno entre el capital y el trabajo.

Antes que todo no obstante conviene muy mucho que ni patronos ni obreros olviden jamás la doctrina de la Iglesia Católica sobre el salario de los trabajadores, ya que Ella solamente sin apasionamiento de ninguna clase, y en bien de unos y otros, tiene resuelto con justicia este problema, que tanto trastornos y victimas causa entre los que, rebeldes, no quieren seguir sus salvadoras enseñanzas.

No hoy, sino en todos los tiempos, muchísimo antes de que soñaran sus utopías los modernos socialistas y pretendieran traidoramente servirse de esta arma del salario los actuales falsarios, que aclamándose redentores del obrero no persiguen otro fin que redimir su bolsillo del vacío, y sus arcas del polvo y telarañas, acumulando cuantiosas sumas fruto de sus campañas redentoras, que les permiten colocarse al nivel de los primeros burgueses, aunque sea pasando por encima de los cadáveres de sus víctimas, los obreros; en todos los tiempos, repito conforme nos enseña la Iglesia, la Reginón verdadera ha exigido de los patronos el salario de justicia para sus trabajadores. Ya en el mismo Paraíso ante nuestros primeros padres Dios manda que la recomienda del trabajo del hombre permítiera atender todas las necesidades de su vida. «Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra de que fuiste formado». Génesis, c. 3. v. 19; y más tarde, al dar en legislación al pueblo escogido por medio del gran Moysés, dirigéndose al patrón le dice: «No pagrás el jornal a tu hermano, mestero y pobre, o al forastero que mora contigo en la tierra, y dentro de tus ciudades; sino que le pagarás en el mismo día antes de ponerse el sol, el salario de su trabajo, porque es un sobre y con eso sustenta su vida: no sea que clame contra ti al Señor, y se te impute el pecado». Deuteronomio, c. 24. v. 14.

De aquí que el inmortal pontífice León XIII, de feliz recordación, el gran Papa de los obreros, que dió la solución clara y adecuada al intrincado problema que tiene en continuo trastorno y pavor al mundo entero, en su célebre encíclica *Rerum Novarum*, nos dice: «Y, en efecto, conservar la existencia es un deber que se impone a todos los hombres, y al cual no pueden sustraerse sin cometer un crimen. De este deber derive necesariamente el de proporcionarse las cosas necesarias para la

subsistencia, que el obrero no puede proporcionarse de otra manera que con el salario de su trabajo. Aunque el obrero y el patrono convengan en tal o cual cosa como bien les parezca y acaben por ponerse de acuerdo especialmente con la cifra del salario, poco importa, por encima de su libre voluntad existe una ley de justicia natural, más elevada y más antigua, que dice que el salario no debe ser insuficiente para que subsista el obrero *sobrio y honrado*.» Por esto Cardenales, Arzobispos, Obispos, Sacerdotes y todos los sociólogos católicos enseñan ante el mundo la misma doctrina.

Con la doctrina católica expuesta, de rigurosa justicia, no dudo estarán conformes todos. En efecto, responder los peticionarios, por esto pedimos aumento de jornal, porque ahora no tenemos bastante y necesitamos dos reales más para cubrir nuestras necesidades. Es éste hoy el mejor camino y sobre todo el único medio de aumentar el salario de los obreros? Lo trataremos, Dios mediante, otra dia.

Lectoral.

El ferrocarril de Madrid

a la frontera francesa

Este ferrocarril, anunciado por el actual Gobierno con la circunstancia de tener el ancho internacional, ha dado mucho que hablar y mucho que protestar, sobre todo por parte de los enemigos de toda alianza con franceses e ingleses.

Las líneas españolas tienen, como es sabido, un ancho distinto del de las líneas extranjeras, razón por la cual no puede rodar por ellas sino material español, que por de cuenta, no puede pasar más allá de la frontera. Esta particularidad, inspirada por el patriotismo, ya que merced a ella, no pueden en ningún caso ni aun en el de una derrota nuestra, circular por nuestras vías los vagones de otros países, ha sido perjudicial a los intereses mercantiles a causa del engorro de los trasbordos. De tal manera ha cobrado, según se dice, nuestro desarrollo comercial, que a tal particularidad se debe el que el puerto de Barcelona no sea el primero del Mediterráneo.

Así y todo se comprende el disgusto que ha producido el proyecto del nuevo ferrocarril, pues por una parte es un solo caso de excepción, y por otra deja las puertas abiertas para que penetren sin estorbo, llegado el momento, los trenes franceses. Esto último, que en otras circunstancias no llamaría tal vez la atención, o sería objeto de general aplauso, como signo anunciativo del fin del aislamiento en que vivimos, y que acauso nos perjudica más que nos favorece, ha causado ahora gran alarma por la circunstancia de hallarnos con la república francesa en las relaciones de amistad harto sabidas.

El establecimiento de esta vía se interpreta como un obsequio a Francia, que de esta manera, en caso de guerra, tendrá un admirable atajo para comunicarse rápidamente con Argelia, ahorrándose los gastos y peligros de la comunicación marítima; y no ha faltado quien ha dicho que existe el compromiso, por parte de España, de enviar, llegado el caso, un cuerpo de tropa a defender la frontera francesa contra alemanes e italianos.

Por otra parte, los 600 millones que la línea ha de costar, tiene que pagarlos España, y esto viene a colmar el disgusto de los contrarios al proyecto. Estos contrarios son muchos y de diversas tendencias políticas, y es posible que sean más cuando, abiertas las Cortes, se hable con la debida claridad sobre asunto de tanta importancia.

Realmente el caso es gravísimo,

Kron

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director se enviará a la dirección:

La económica al Administrador.

TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. LUCIANO SCHMID Y DE VILARDAGA

Ocurrido el dia 11 de febrero de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado en esta Santa Iglesia Catedral e iglesias de los Rdos. Padres Carmelitas, Jesuitas y Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus albaceas y herederos de confianza, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de las citadas misas, por lo que quedarán agradecidos.

Tarragona, 27 febrero de 1914.

No se invita particularmente.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 26

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 751.52 milíms.—Id. tarde 752.24. Temperatura normal, m., 10°50.—Id. id. a la sombra, 16°80.—Id. mínima reflector, 5°20.—Id. id. a la sombra, 7°40.—Oscilación 6°40.—Dirección del viento, N.—Id. tarde N.—Velocidad en 24 horas, 703.0 kilom.—Estado de cielo, mañana, despejado.—Idem tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0°05.—Idem tarde, C.—Clase: mañana, C.—Idem tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 33; tarde, 32.—Evaporación, 3°20.—Lluvia en 24 horas, 0°00.

Suscripción voluntaria para la compra de los uniformes nuevos que ha de vestir la cohorte romana (vulgo Ármats) y del nuevo paso de la Flagelación del Señor.

En el camino del Cementerio se puso obstáculo a los tranvías para impedir que circularan. Además fue volcado en coche.

La línea de Catarraga está interrumpida también.

En la plaza de Villarrasa, los grupos obligaron a un lechero a retirarse. Este cuestionó y uno del grupo degolló a una vaca.

El gobernador llamó al presidente del comité de huelga, Albiac, al que hizo responsable de los sucesos, diciendo que consideraba al comité, con arreglo a la legislación, como autor y coautor de excitación y alteración del orden público.

Albiac le contestó que el comité se limitó a organizar y llevar a cabo la manifestación y a transmitir los acuerdos del cierre adoptados por los gremios.

El gobernador le intimó para que se disolviera el Comité, y Albiac se negó a hacerlo mientras no conteste el ministro de la Gobernación, y además porque cree que el Comité

puede ser útil hasta para dar una solución al conflicto.

El gobernador pidió los nombres de los individuos que componen el Comité y Albiac se los dió, y como el gobernador dijera que lo disolviera, Albiac contestó que estaba reunido con carácter permanente en el Ateneo Mercantil y que allí podría detenerlos cuando quisiera, pero que el Comité no se disolviera.

Después Albiac fué a comunicar lo ocurrido a sus compañeros, y como faltaran tres nombres en la lista que dio al gobernador, se los enviaron, añadiendo el domicilio de todos los individuos del Comité.

En la calle de Ruzafa la guardia civil se vió obligada a disparar sus fusiles para intimidar a un grupo que pretendía asaltar las casas.

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Anoche se efectuó en el Ayuntamiento la reunión de industriales y representantes de sociedades, para tratar de las proyectadas fiestas de Semana Santa.

Presidió el alcalde accidental D. Luis Soler, y reinó entusiasmo, hallándose todos reunidos dispuestos a contribuir según sus fuerzas para que los festejos resulten un éxito.

Sacordó que fuesen llamados por el alcalde los varios gremios, para que expongan y concreten la cooperación que puedan prestar a la idea.

DE MARRUECOS

De Tetuán.—Ataque de los moros Jornada dura

25.—2.

Comunican de Tetuán que aprovechando el mal estado de defensa en que han quedado los bloques de las avanzadas de Beni Kafich, a consecuencia del temporal, numerosísimas fuerzas enemigas los atacaron esta mañana.

Un oficial con una pequeña escolta que guarnecía uno de los bloques tuvo que retirarse a la posición de Mogote y allí mantuvo a raya a enemigo.

Aumentó la harca y se entabió encarnizado combate.

La fuerza pidió socorro al campamento principal y salieron fuerzas de infantería de Llerena y Arapiles, caballería y artillería.

La marcha a Lanzien fué penosísima, viéndose imposibilitadas las tropas de vadear el río y teniendo que

Ayer se reunió la junta provincial que entiende en la construcción de edificios para Correos.

Se acordó invitar a los Ayuntamientos ofrecen terrenos para la realización del pensamiento y obrar después en consecuencia de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad.

Se ha declarado exento del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas el montepío «La Comercial», de Tarragona.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al Sr. D. Narciso Tomás Almarsegut, nuevo Jefe de policía de la provincia, persona de finísimo trato y de probado celo y singulares aptitudes para el desempeño del cargo que ocupa. Mucho es dado esperar de la gestión activa e inteligente del señor Tomás Almarsegut.

Tras la escasa lluvia de días pasados, reinó ayer fuerte viento. Doce milímetros marcaron el pluviómetro, mezquina cantidad de agua, y más mezquina para el viento que la ha seguido, y que a la hora de ahora habrá ya secado toda la humedad.

En Espugà de Francoli acabó de fallecer cristianamente, como había vivido, recibidos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, y con demostraciones de la más agradada piedad, D. Pura Martín, Viuda de Boquer, señora de excelentes prendas de carácter, respetada y querida de cuantos la trataron. Joven aún, la ha llamado el Señor, y ha respondido al llamamiento con la resignación de las almas verdaderamente sumisas a la divina voluntad.

El entierro, verificado ayer, fué una solemne manifestación de duelo.

Recibán sus hijos el testimonio de nuestro más vivo pésame, y rueguen los lectores por el alma de la difunta.

El domingo próximo a las seis de la tarde, habrá reunión de socios de las Conferencias en el Palacio del señor Arzobispo.

Ayer mañana llegó a esta ciudad presidente de la Corte, el senador vitalicio señor marqués de Grigny, quien se propone recorrer algunas localidades de la circunscripción para dar mayor calor a la campaña electoral.

Esta tarde se reunirá de segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 321.615 pesetas y ha pagado por reintegros 190.425 pesetas, habiendo abierto 293 libretas nuevas.

Para vestir los niños, con gusto y elegancia, la CASA MALE.

Anteayer se declaró un violento incendio en el molino aceitero que en Ulldecona posee el Sr. Gil.

Debido a la gran cantidad de combustible almacenada y a soplar fuertemente el viento, el fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, causando pánico en toda la población y de un modo especial en las casas medianas al molino.

Inmediatamente de haberse iniciado, se dio la señal de fuego, acudiendo las autoridades todo el vecindario, el cual trabajó con verdadero ardor, logrando, después de grandes esfuerzos sofocar el voraz elemento; sin que pudiera evitarse, a causa del fuerte huracán, la destrucción total del edificio y de dos casas vecinas.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 25.000 pesetas.

Según hemos ya anunciado, los condiscípulos del Dr. D. Francisco Vidal Barraquer, le harán entrega hoy de los objetos que le regalan con motivo de haber sido elegido Obispo de Scisona.

Padece V. del estómago o del viento? Es porque quiere. Emplee el Caldo de Cereales «Vigor», poderoso alimento de fácil y rápida digestión. Abrid los ojos, delicados del estómago o del viento y observad los maravillosos efectos del Caldo de Cereales «Vigor» del Dr. Falp.

Se ha posesionado del Juzgado de primera Instancia e Instrucción del partido de Veneirel, el nuevo Juez don Jaime de Torres.

Se ha concedido la pensión anual de 182.50 pesetas a Miguel Rovért Escrivá y Cintra Segarra Alain, de Amposta.

El Sr. Administrador del Seminario Conciliar ha solicitado permiso para instalar un electro motor de 1 HP. para uso doméstico en la parte interior.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 15 días puedan, los que se consideren perjudicados, promover ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones.

Adelantan rápidamente los trabajos para la plantación de arroz en la ribera de Tortosa.

En el delta izquierdo se cultivarán muchos centenares de jornaless más que el año pasado.

Los obreros ferroviarios de la sección del Norte, han acordado declararse autónomos y romper con la Federación Nacional de este oficio.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Eliseo García, 31.217'66 ptas.
D. Antonio Mestres, 13.630'66.
D. Mateo Torres, 33.950'26.
D. Arturo Prado, 36.767'62.

Se ha concedido dispensa de defecto físico para dedicarse al magisterio público a don Ramón Queralt Torrens, de Tarragona.

Haciendo prácticas de marcha, ayer salió para Pallarsos el batallón de Almansa.

La prensa de Tortosa ha acogido con entusiasmo la idea de que los productores exportadores de aquella ciudad figuren en la exposición Internacional colectivamente en un departamento que se llamará Sala de Tortosa.

El mejor surtido en bufandas tapabocas lo tiene la CASA MALE con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32'50.

En asamblea general extraordinaria, ha acordado la Asociación Catalánista de Valls no presentar candidatura propia y apoyar al candidato señor Dasea.

Han ingresado en la cárcel de Reus dos sujetos que en la madrugada del miércoles intentaron robar la chocolatería «La Unión», de la plaza de Prim, propiedad de don Ramón Ferré.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Las exenciones a los Sindicatos agrícolas

Don José Elias de Molins celebró anteayer una conferencia con el ministro de Hacienda sobre el cumplimiento de las exenciones establecidas por la ley de Sindicatos.

El señor Bugallal ha hecho las importantes declaraciones textuales siguientes:

«Que estudia el problema de la subsistencia de las exenciones otorgadas por la ley de 1906 a los Sindicatos agrícolas, algunas de las cuales se han supuesto derogadas por haberse reformado los tributos de cuya ejecución se trata, sin hacer salvaguarda alguna en favor de los Sindicatos.

Anadió el ministro que mandó instruir un expediente, habiendo oido ya a la Dirección de lo Contencioso y que se propone enseñárselo al Consejo de Estado por no conveniente la oposición, contraria a dichas exenciones.

El señor Elias de Molins sacó el conveniente de que el ministro de Hacienda es en absoluto partidario de que sigan las exenciones del impuesto del timbre por derechos reales en los Sindicatos agrícolas, que siguen en vigor por la ley de 1906 que no ha sido especialmente derogada, y cree que en este sentido se dictarán las oportunas disposiciones.

También habló el señor Elias de Molins apoyando las instancias de la Cámara Agrícola de Tarragona, en las que se solicita la exención de la contribución territorial, en igual forma que fué concedida a los exportadores de frutas frescas, hortalizas, legumbres y flores, con el criterio de que el agricultor que exporta y vende frutos de cosecha propia, no actúa como industrial y si solo como agricultor y que, por consiguiente, no se hallan alteradas las circunstancias, por ser los frutos frescos o secos.

El señor Bugallal se mostró en principio propicio a otorgar dicha concesión por su criterio el dar toda suerte de facilidades a los agricultores en la venta de los productos, pero se reservó estudiar el asunto con la debida detención y resolverlo en justicia.

Circular del Supremo

El fiscal del Supremo ha dirigido los fiscales de todas las Audiencias, a excepción de la de Madrid, el siguiente telegrama circular:

25 febrero 1914.—El número 1 del artículo 69, en relación con el 67 de la vigente ley electoral, castiga como delito la compra de votos, que constituye uno de los medios más eficaces de falsear la verdad electoral, por cuya pureza estamos obligados a velar como fieles guardadores de la ley; y en este sentido recomiendo a V. S. que en cuantos hechos de ésta indele puden ocurrir en la demarcación de esa Audiencia, se proceda con la mayor rapidez y energía por los jueces instructores, interponiendo desde luego las acciones que sean necesarias, dando oportunidad de haber recibido la presente debe V. S. en el acto avisarme por telégrafo.

NACIONALES

1.º Los obreros deberán levantar los boy-cots y se obligan a volver al trabajo, a cuyo efecto los patronos levantarán el lock-out.

2.º Nombramiento de una comisión arbitral, presidida por el gobernador, con asistencia precisa de los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industrial, para que a los quince días de haberse reunido el trabajo se reúna y trate de todas las mejoras y asuntos que afectan a la reglamentación del trabajo y a la buena armonía entre patronos y obreros.

Una comisión de patronos estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los precedentes acuerdos. El señor Andrade se propone llamar a los obreros para comunicárselos.

Importantes personalidades de Noya se han dirigido colectivamente al Centro de Defensa Social de Barcelona, expresándole su deseo de fundar en aquella villa una entidad de Defensa Social y pidiendo instrucciones para efectuarlo.

Se anuncia para el día 25 de Junio la implantación de un nuevo tren rápido de lujo que saldrá de París a las 18 (seis tardes); hará tres paradas hasta Toulouse, se detendrá cinco minutos en esta ciudad, dos en Carcasona y tres en Narbona, llegando a Perpiñán a las 7'30 de la mañana y a Barcelona a las 10'30 de la noche.

Al regreso, este tren saldrá de Barcelona a las 18 de Perpiñán a las 22 y llegará a París a las once y media.

El director de «El Correo Catalán», nuestro distinguido amigo don Miguel Junyent, ha recibido un autógrafo de don Jaime dándole el pésame por la muerte de su señora madre.

Anteayer tarde salió de la iglesia de San Felipe Neri, de Barcelona, la costumbrada procesión que el Miércoles de Ceniza celebra la Congregación de la Buena Muerte.

En la procesión figuraban numerosos acompañantes, entre ellos los individuos de la Congregación, vestidos con traje de vestir, llevando algunos de ellos los atributos de la muerte, y en último término figuraba la imagen de Crucificado, presidiendo la procesión el canónigo doctor Vilaseca.

La comitiva se dirigió a la parroquia de la Merced y regresó sin incidente a San Felipe Neri, habiendo sido su paso presentado por numerosa gente.

Si esta semana quedan solucionados los conflictos obreros existentes en Barcelona, a principios de la otra marchará a pasar dos días en Alcanar el gobernador civil.

Se encuentra en Barcelona don Rafael Alatriste, ex director general de primera enseñanza.

El motivo de su viaje es la invitación que le ha dirigido la Casa de América para asistir a la toma de posesión de la nueva junta.

Se encuentra en Arenys de Mar, su villa natal, donde permanecerá algunos días, el prelado de la diócesis de Gerona, doctor don Francisco de Pol.

NACIONALES

Del último Consejo

En el celebrado anteayer el ministro de Estado dio cuenta del proyecto de «móodus vivendi» comercial con Italia, cuyas negociaciones fueron llevadas y moralmente terminadas por el gobierno anterior, expidiendo las mutuas concesiones que se otorgan ambas naciones y las mutuas ventajas que se obtienen.

El Consejo acordó presentar en su día el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

El de Hacienda enteró al Consejo del satisfactorio resultado ofrecido por la negociación de obligaciones del Tesoro, exponiendo a demás los antecedentes relacionados con la renovación de los créditos de Obras públicas, que por hablarse en el presupuesto de liquidación no pudieron ser incluidos en la prórroga de los ordinarios de 1913 para todo el año actual, prefiriendo instruir expediente especial con audiencia del Consejo de Estado en pleno, y resolvió, de acuerdo con este informe, favorablemente dicha renovación.

También se acordó hacer en esta prórroga las aclaraciones necesarias para el servicio de interés y amortización de Deudas públicas, teniendo en cuenta el cambio que determinan las amortizaciones realizadas en 1913, con estricta sujeción a lo ordenado para amortizaciones y contabilidad de la Hacienda pública.

El ministro de Hacienda trató de informe del Consejo de Estado sobre créditos de Obras públicas, y refutó cuanto se ha dicho de que el déficit ascendería a 200 millones de pesetas, cuando en realidad sólo se eleva a 84 millones, que si se computan los gastos ordinarios y extraordinarios,

también deben computarse los ingresos ordinarios y extraordinarios.

Se ocupó también el Consejo del nombramiento del director general de Propiedad, dándose para ello un voto de confianza al ministro de Hacienda.

Se indicó para dicho cargo al señor Seoane.

A pesar de que dijo el señor Dato que en el Consejo se trataría de la Mancomunidad catalana, no se habla de este asunto, por lo menos nada dice la nota oficial.

Candidatos mauristas

El Centro Maurista de la Corte proclamó recientemente candidatos por Madrid, en representación de los elementos incondicionales afectos al señor Maura, al marqués de Fuentesa de Palma, don Gustavo Morales, don Ricardo León y don Francisco Vives. Cuantas gestiones han realizado el primero de estos señores para que se le relevase del honor de la expresada designación han sido infructuosas, por lo que la referida candidatura se presentará en su integridad a los comicios.

Siguió se dice, y es muy probable que así acontece, se prestarán mucho a oyo las fuerzas mauristas y las liberales demócratas, con el concurso también de numerosos electores de la extrema derecha, lo cual infunde grandes esperanzas de éxito a los mauristas y prietistas.

El señor Vázquez de Mella

En el ministerio de la Gobernación han conferenciado los señores Vázquez de Mella y Sánchez Guerra. Parece que éste trató de disuadir al señor Vázquez de Mella de que hablara en un mitin que se celebraría en Vitoria a favor del candidato jaimeista que se presenta allí enfrente de la candidatura del señor Dato.

La misión de Lyautey

El general Lyautey cuando vaya a Madrid conferenciará con el Rey y con el Gobierno sobre el problema de la implantación del protectorado en Marruecos para complementar la acción de Francia y España en aquel territorio.

Se añade que tratará también de la política que habrá de desarrollar la comandancia de Melilla cuando dentro de algunas semanas empiecen desde Argelia las tropas francesas el avance hacia Taza.

El señor Lacarra

No obstante lo dicho por el ministro de la Gobernación, de que el señor La Cierva lucharía por Cádiz, de aquella población se recibió el despacho siguiente:

«Asegúrase que el señor La Cierva ha desistido de presentar su candidatura por Cádiz. En vista de no estar solucionado el pleito conservador, se ha retirado el candidato demócrata, marqués de Casa Mandarao, y se presentará el jefe de los conservadores, don Luis Gómez, separado completamente del gobierno.

Según telegramas recibidos en el ministerio de Marina, a causa del temporal reinante en el estrecho, todos los buques de guerra que se hallaban destacados entre Ceuta y Algeciras se han visto obligados a buscar refugio en este último puerto.

A consecuencia de los fuertes golpes de mar, se rompieron las amarras del cañonero «Laya», fondeado cerca de otros buques, y el cañonero, a la deriva, fué a estrellarse contra el vapor «Santa Ana», sufriendo aquél varias averías, que por fortuna carecen de importancia.

Ayer llegaron a Madrid el príncipe Jorge de Inglaterra, primo de la Reina doña Victoria, que es oficial de la Marina inglesa y navega en la escuadra que está anclada en Vigo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Alejandro, Babilonia, Procopio y Baldomero ss. (Abstinencia de carne).

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Macario, Rufino, Justo y Teófilo mrs., Eusebio ab. y fd.

Apóstolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

La vuelta a la unidad católica de las iglesias en Oriente.

(aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de v

HIMALAYA
EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
Fabricante: JUAN VILA GRANADA
Marca registrada
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES
Pedido en cafés, fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

Suscripción pública
DE
22.000 Obligaciones Hipotecarias
al 4 y medio por ciento anual, libre de impuestos
DE LA

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDADS. A.
ANTES SOCIEDAD CATALANA
PARA EL ALUMBRADO POR GAS

Estas obligaciones gozan de primera hipoteca sobre el edificio y terrenos de la fábrica de electricidad y nueva fábrica de gas que la Sociedad Anónima de Gas y Electricidad posee en Sevilla, así como sobre la maquinaria existente en dicha fábrica, y sus redes de canalización para el servicio de gas y electricidad en aquella capital.

Son de 500 pesetas nominales cada una, al interés anual de 4 y medio por ciento libre de impuestos presentes y futuros, y pagaderos por trimestres que vencen en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, y son amortizables a la par, por sorteos anuales, en el término de 47 años, verificándose la primera amortización en 31 de diciembre de 1915.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 95 por 100

o sean 475 pesetas por cada obligación con cupón de 1.º de abril de 1914, a pagar como sigue:

Pesetas 50 en el acto de la Suscripción.

> 425 el día 5 de marzo próximo contra entrega de los títulos adjudicados.

En conjunto se pagará 475

La suscripción pública, tendrá lugar el día 28 del actual, de 9 a 18.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN ESTA CAPITAL

BANCO DE VALLS.-APODACA, 24

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

del profesor **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.

En Tarragona, calle Puigdenpalias, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 9 a 12.

En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 6. Teléfono número 2695.

KIOSCOS JUAN MUÑTE

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.

Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.

Buen servicio de reparto a domicilio.

Recibe diarios de París y ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos.

También están de venta: *La Lectura Dominical*, *La Hormiga de Oro* (Ilustración católica), *Vade Mecum* de perfecto amistad, *Tradiciones Patrias*, *La Trinchera*, *Los Crímenes del Liberalismo*, *La Cruz* y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté & H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Ricardo Giménez Escudero.—Ricardo Gonzalo Gasemi.

Fallecidos.—Antonio Escoté Taldrá, Bajada del Rosario, 2, 22 años.—José Sedó Magale, H. Civil, 59 años.—Teresa Salar Martí, San Lorenzo, 4, 11 meses.—José Tudó Galá, Escribanías Viejas, 4, 72 años.

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Sevilla y esc. v. «Torre del Oro», de 819 ts., González, con efectos; consignado a D. J. Vilar.

De Nueva-York v. inglés «Linx», de 1.634 ts., c. Edmunds, con petróleo; consignado a los Sres. Mac-András y C.ª

De Barcelona v. «Julian», de 632 ts., c. Ramos, con esparto; consignado a los señores Hijos de B. López.

De Cette v. «Pedro Pi», de 734 ts., c. Pi, con bocoyes vacíos; consignado a los señores A. Farrer Paset y hermanos.

Despachadas

Para Diese y esc. v. «Teresa Fabregas», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 26.

Interior contado...	79 95
> fin de mes...	79 92
> fin próximo...	
Amortizable 5 por 100...	99 30
> 4 por 100...	
Acciones Banco de España...	449 00
> Arrendataria de Tabacos...	288 50
Francos...	108 25
Libras...	

Cambios de Barcelona del día 26.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista...	26'41
Id. cheque...	26 81
Paris cheque...	6 35

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p. 100 fin mes...	79 87
Id. amortizable 5 p. 100 id...	79 90
Emp. Mun. Bar... al 4 1/2 p. 100...	

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100...	87 25
Huesca Camfranch 4 por 100...	87 25

Juan Abadesas...	75	76'25
T. B. y F. 2 1/4 por 100...	53'50	54
M. Z. y A. 5 por 100 serie A...	163'	108'25
> 4 1/2...	97 50	98
Mad. Bar. Reus Roda...	52	52'50
Almansa 3 por 100 adhe...	71 50	72
M. Z. Orense...	45 25	45'75
Cáceres 5 por 100 1.ª serie...	99 50	100'00
Tranvías 4 por 100...		
Barcelonesas de electricidad...	93 50	94
5 por 100...		
Idem 4 por 100...		
C. Traстиантиca...	480 50	481
Tobacos Filipinas 4 1/2 id...	479 50	480
Azucareras...		

ACCIONES FIN MES	
Orenses...	25'05
Andaluces...	25'10
Colonial...	
Norte...	480'50
Alicante...	479'50

CAMBIOS DE MONEDAS	
Centenes Alfonso...	5'85
Idem Isabeinos...	8'85
Ozcas...	5'85
Monedas de 20 pesetas...	5'35
Oro pequeño...	3'85

Banco de Valls.—Tarragona	
Cotización del 27 de febrero de 1914:	

Efectos públicos	Dinero Papel
Deuda interior al contado 4 %...	81'90
> amortizable al id. 5 %...	99'70
> id. al id. 4 %...	90'00

Obligaciones	
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A...	100'95
> id. Serie B...	100'95
Acciones Banco de Valls...	26 50

Cambios sobre el extranjero	
Londres 90 días vista...	26'41
> cheque...	26 81
Paris 90 días vista...	5
> cheque...	6 15
Alemania bancable 90d. vista...	129'15
> id. cheque...	130 45
Brusela y Amberes...	5 50
Ginebra y Zurich...	5 80

SE VENDE	
una casa situada en la calle León, de esta ciudad.	

Razón: San Francisco, 19, 1.º—Tarragona.	
--	--

MUY IMPORTANTE	
----------------	--

En vista de la gran escasez de agua potable que existe actualmente en Tarragona, una Empresa de la misma, ofrece de inmejorable calidad a los que se suscriban para adquirirla a razón de 4.000 pesetas la pluma de 2340 litros, calificada hasta el portal de su casa, siempre que puedan colocarse 40 plumas minimum, en cuyo caso sería conducida dentro de dos meses. No hay que adelantar nada. Para informes dirigirse a la calle de

